

## El concejo de Labraza rechaza en las Juntas el parque eólico

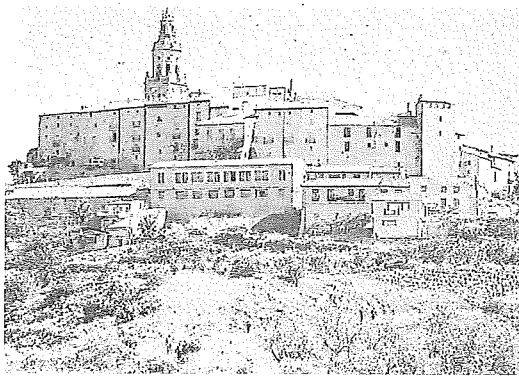
Censuran que se autorice esta infraestructura y se impida instalar placas fotovoltaicas en la localidad

VITORIA – Las Juntas Generales acogieron ayer la comparecencia de representantes del concejo de Labraza para informar sobre la situación del Parque Eólico de Labraza, a propuesta de EH Bildu y Elkarrekin Araba. Durante la comparecencia recalcaron que el pueblo de Labraza, en concejo abierto, ha rechazado en su territorio la implantación de esa industria eólica. Argumentaron que la villa medieval de Labraza está sujeta a unas limitaciones urbanísticas, energéticas y socio-económicas, debido al alto nivel de protección y normativa a la que está obligado el concejo, como es, como ejemplo, la prohibición de placas fotovoltaicas de autoconsumo en

los tejados. Restricciones que en absoluto se aplican en este proyecto industrializador y, que sin un plan global definido, se impone.

Igualmente solicitaron que se proteja este área natural atendiendo a las indicaciones del Plan Mugarri, que fue aprobado en su momento por amplia mayoría en esta misma Cámara, y a las estrategias propuestas para conservar el patrimonio natural, la biodiversidad y los paisajes sobresalientes, así tipificados, que son del todo incompatibles con la industrialización propuesta para esta jurisdicción.

Estas estrategias atienden a la ordenación y regulación del desarrollo de las energías renovables en Álava, bajo principios estratégicos ambientales que obedecen al deber de no poner en peligro la conservación del capital natural del territorio y al derecho de las generaciones futuras de disfrutar de un medio ambiente lo más natural posible. – P.J.P.



La localidad de Labraza. Foto: P.J.P.



El aumento de contenedores de fracción orgánica en Vitoria ha mejorado los datos del territorio. Foto: A.L.

## Álava logra aumentar un 17% la recogida de la fracción orgánica

Además, se ha incrementado en un 8% el porcentaje del textil reutilizado

↳ Pablo José Pérez

VITORIA – El responsable foral de Medio Ambiente, Josean Galera, dio cuenta ayer en las Juntas Generales tanto del balance de recogida de residuos como del trabajo realizado por el Observatorio sobre esta materia referido al año 2021. "Avanzamos en el camino hacia la

consecución del cumplimiento de los objetivos marcados por la legislación y el Plan de Prevención y Gestión de Residuos de Araba 2017-2030", afirmó.

En ese sentido, explicó que esa positiva evolución tiene su reflejo en el incremento de la recogida selectiva tanto del aceite vegetal, de un 28% respecto a 2020; como

de la fracción orgánica, que supera un 17% al dato del año anterior. Esto es debido fundamentalmente a que Vitoria-Gasteiz ha aumentado el número de contenedores en la ciudad.

Así mismo, se ha visto incrementado en un 8% el porcentaje del textil recogido selectivamente destinado a reutilización, observándose

## Suplemento especial

## Salud y bienestar

ESTE MIÉRCOLES  
CON TU DIARIO

